

II - INGRESOS

(En US dólares)

11 IMPUESTOS		4,113,095,000
111 Impuesto Sobre la Renta		<u>1,625,400,000</u>
11101 De Personas Naturales Asalariadas		646,909,200
11102 De Personas Naturales no Asalariadas		141,409,800
11103 De Personas Jurídicas		733,055,400
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas		104,025,600
112 Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces		<u>21,500,000</u>
11201 De Transferencia de Bienes Raíces		21,500,000
113 Impuesto Sobre el Comercio Exterior		<u>219,600,000</u>
11301 Aranceles a la Importación		219,600,000
114 Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios		<u>2,084,700,000</u>
11401 Sobre Transacciones Internas		727,021,600
11402 Sobre Transacciones con el Exterior		1,223,300,000
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción		134,378,400
115 Impuesto a Productos Específicos		<u>120,595,000</u>
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas		15,215,200
11502 Específico sobre Cerveza		25,829,050
11503 Específico sobre Productos de Tabaco		12,710,880
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes		655,500
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas		2,839,200
11510 Ad-valorem sobre Cerveza		6,865,950
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco		12,509,120
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas		35,397,000
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes		611,800
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo.		7,035,700
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares		780,000
11517 Específico sobre Alcohol Etilico Potable		145,600
116 Impuestos Diversos		<u>41,300,000</u>
11601 De Migración y Turismo		1,100,000
11602 Sobre Llamadas Telefónicas Provenientes del Exterior		28,900,000
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional		11,300,000
12 TASAS Y DERECHOS		29,637,820
121 Tasas		3,369,905
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenes		178,070
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos		265,250
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación		2,926,585

122	Derechos	26,267,915
12205	Por Permisos de Circulación de Vehículos	14,368,835
12206	Por Licencias para Conducir o Similares	1,938,785
12208	Por Regalías	38,165
12299	Derechos Diversos	9,922,130
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,541,980
141	Venta de Bienes	25,000
14199	Ventas de Bienes Diversos	25,000
142	Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	3,450,000
14204	Servicios de Transporte y Correos	2,500,000
14299	Servicios Diversos	950,000
143	Venta de Desechos y Residuos	66,980
14399	De Bienes Diversos	66,980
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	74,798,975
151	Rendimientos de Títulosvalores	1,642,010
15101	Rentabilidad Financiera de Bonos	6,000
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	100,000
15199	Otras Rentabilidades Financieras	1,536,010
152	Intereses por Préstamos	968,805
15206	A Municipalidades	968,805
153	Multas e Intereses por Mora	28,211,590
15301	Multas por Mora de Impuestos	7,202,455
15302	Intereses por Mora de Impuestos	7,478,105
15306	Multas por Infracciones de Tránsito	8,704,565
15307	Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	392,365
15399	Multas e Intereses Diversos	4,434,100
154	Arrendamiento de Bienes	23,800
15401	Arrendamientos de Bienes Muebles	5,000
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	17,000
15499	Arrendamientos de Bienes Diversos	1,800
155	Garantías y Fianzas	650,000
15502	Garantías de Contratos Generales	500,000
15503	Fianzas	150,000
156	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	49,960
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	25,210
15603	Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	24,115
15699	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	635
157	Otros Ingresos no Clasificados	43,252,810
15799	Ingresos Diversos	43,252,810

16 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,788,685
162 Transferencias Corrientes del Sector Público	14,788,685
22 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	42,818,830
224 Transferencias de Capital del Sector Externo	42,818,830
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	21,776,005
Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa de Comunidades Solidarias en El Salvador", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 863, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo 383 del 25 de mayo de 2009 (Presidencia de la República US\$1,500,000; Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$1,490,000; Ramo de Educación US\$2,000,000; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$80,000).	5,070,000
Convenio de Financiación No. SVD/021-11 884, suscrito entre la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa Comunidades Solidarias en El Salvador", según el Acuerdo General de Cooperación entre ambos países, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No.869, publicado en el Diario Oficial No. 118, Tomo No. 355, del 27 de junio de 2002. (Presidencia de la República US\$1,300,000; Presidencia de la República/Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer US\$300,000; Ramo de Salud US\$600,000; Ramo de Economía US\$800,000; Ramo de Agricultura y Ganadería/Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal US\$150,000; Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$1,400,000).	4,550,000
Convenio de Financiamiento no Reembolsable No. GRT/WS-12281-ES entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en su calidad de Administrador del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, destinado a cooperar en la ejecución del Programa de Agua y Saneamiento Rural. Ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 608, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390 del 8 de febrero de 2011 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$6,770,000; Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales US\$1,052,385).	7,822,385
Contrato de Canje de Deuda, suscrito entre la República Federal de Alemania a través del Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) y la República de El Salvador, denominado "Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos". Ratificado en todas sus partes por Decreto Legislativo No. 323, publicado en el Diario Oficial No. 44, Tomo 398 del 5 de marzo de 2013 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	3,930,000
Convenio entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre la Cooperación Financiera 2010. Ratificado por Decreto Legislativo No. 45, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo 396 del 8 de agosto de 2012 (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	403,620
22404 De Organismos Multilaterales	21,042,825
Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2008/020-154 suscrito entre la Comunidad Europea y la República de El Salvador, destinado a financiar la ejecución del Proyecto "Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil-PROJOVENES II". Ratificado el Convenio Marco por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208 Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Presidencia de la República).	303,875
Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2011/022-647 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir a financiar la ejecución del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES", según Convenio Marco ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$13,000,000; Ramo de Educación US\$427,585; Ramo de Economía US\$400,200).	13,827,785
Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el Proyecto de Salud Mesoamérica 2015, con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 1037, Diario Oficial No. 63, Tomo No. 394, del 30 de marzo de 2012 (Ramo de Salud).	2,400,000

Acuerdo de Donación JSDF No. TF 011078 para la ejecución del Proyecto "Protección de Capital Humano de Niños Pobres Urbanos en los Contextos de Crisis Alimentaria Recurrente en El Salvador", suscrito entre el Representante del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) actuando como administrador del Fondo de Desarrollo Social de Japón y el Ministerio de Hacienda en representación de El Salvador (Ramo de Salud).	1,414,150
Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2009/019-903 suscrito entre la Comunidad Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir al financiamiento del "Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad de El Salvador (PROCALIDAD)". Ratificado el Convenio Marco por medio del Decreto Legislativo No. 725, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345 del 9 de noviembre de 1999 (Ramo de Economía).	2,984,320
Donación No. 784-SV, suscrita con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), recursos que se destinarán para financiar la ejecución del "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural de la Región Oriental". Ratificado por medio del Decreto Legislativo No. 742, publicado en el Diario Oficial No. 211, Tomo No. 381 del 10 de noviembre de 2008 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	112,695
23 RECUPERACION DE INVERSIONES FINANCIERAS	7,005,110
232 Recuperación de Préstamos	7,005,110
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales	4,495,000
23203 A Empresas Públicas no Financieras	621,250
23206 A Municipalidades	418,100
23207 A Empresas Privadas no Financieras	1,470,760
31 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	234,883,245
314 Contratación de Empréstitos Externos	234,883,245
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	9,686,810
Préstamo No. 25815, suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el Proyecto "Apoyo al Plan Nacional para el Mejoramiento del Manejo de los Desechos Sólidos de El Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 223, publicado en el Diario Oficial No. 240 Tomo No. 397, del 21 de diciembre de 2012 (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	9,686,810
31404 De Organismos Multilaterales	225,196,435
Préstamo No. 2492/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el Programa "Modernización del Órgano Legislativo II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 704, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 391 del 16 de mayo de 2011 (Órgano Legislativo).	2,000,000
Préstamo No. 7811-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el Proyecto "Protección de Ingresos y Empleabilidad". Aprobado por Decreto Legislativo No. 439, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 388 del 25 de agosto de 2010 (Presidencia de la República US\$564,840; Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$8,559,755; Ramo de Trabajo y Previsión Social US\$3,372,695).	12,497,290
Préstamo No. 2525/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Proyecto Ciudad Mujer". Aprobado por Decreto Legislativo No. 779, publicado en el Diario Oficial No. 130, Tomo No. 392 del 12 de julio de 2011 (Presidencia de la República).	1,783,310
Préstamo No. 2583/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional", aprobado mediante Decreto Legislativo No.361, publicado en el Diario Oficial No. 76, Tomo No. 399 del 26 de abril de 2013 (Presidencia de la República US\$1,881,685; Ramo de Relaciones Exteriores US\$1,163,600; Ramo de Economía US\$6,041,435).	9,086,720
Préstamo No. 7812-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el "Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público". Aprobado por Decreto Legislativo No. 732, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo No. 391 del 23 de mayo de 2011 (Ramo de Hacienda).	3,500,000

Préstamo No. 7916-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el "Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales". Aprobado por Decreto Legislativo No. 455, publicado en el Diario Oficial No. 174 Tomo No. 388 del 20 de septiembre de 2010 (Ramo de Hacienda US\$4,534,825; Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$10,000,000).	14,534,825
Préstamo No. 2358/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Agua y Saneamiento Rural". Aprobado por Decreto Legislativo No. 608, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390 del 08 de febrero de 2011 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local US\$1,752,000; Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales US\$170,515).	1,922,515
Préstamo No. 2015, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la ejecución parcial del "Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad". Aprobado por Decreto Legislativo No. 370, publicado en el Diario Oficial No. 107 Tomo No. 387 del 09 de Junio de 2010 (Ramo de Educación US\$6,684,900; Ramo de Salud US\$7,654,990 y Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano US\$10,429,325; Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales US\$663,720).	25,432,935
Préstamo No. 8110, negociado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se utilizarán para financiar el "Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1056, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Educación).	9,000,000
Préstamo No. 2347/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa Integral de Salud". Aprobado por Decreto Legislativo No. 562, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No. 389 del 23 de diciembre de 2010 (Ramo de Salud).	16,595,330
Préstamo No. 8076-SV suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el Proyecto "Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 201, publicado en el Diario Oficial No. 224, Tomo No. 397, del 29 de noviembre de 2012 (Ramo de Salud).	25,400,000
Préstamo No. 666-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), recursos que se destinarán para financiar la ejecución del "Programa de Reconstrucción y Modernización Rural de la Región Oriental". Aprobado por Decreto Legislativo No. 742, publicado en el Diario Oficial No. 211, Tomo No. 381 del 10 de noviembre de 2008 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	3,144,475
Préstamo No. 728-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), recursos que se destinarán para financiar la ejecución del "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Central y Paracentral (PRODEMOR-Central)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 125, publicado en el Diario Oficial No. 211, Tomo No. 385 del 11 de noviembre de 2009 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	4,449,980
Préstamo No. I-828-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1053, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	3,284,875
Préstamo No. 1433P, suscrito con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), para financiar el "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1054, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	1,515,130
Préstamo No. 2077, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la ejecución del "Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)". Aprobado por Decreto Legislativo No. 245, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 397 del 20 de diciembre de 2012 (Ramo de Agricultura y Ganadería).	18,337,155
Préstamo No. 2067, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el "Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo". Aprobado por Decreto Legislativo No. 802, publicado en el Diario Oficial No. 149 Tomo No. 392 del 15 de agosto de 2011, (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	15,760,810
Préstamo No. 2369/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo". Aprobado por Decreto Legislativo No. 609, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390 del 08 de febrero de 2011 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	8,484,660

Préstamo No. 2373/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Viviendas y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II". Aprobado por Decreto Legislativo No. 793, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo No. 392 del 08 de agosto de 2011 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	20,000,000
Préstamo No. 2581/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1055, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	9,051,030
Préstamo No. 2572/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador". Aprobado por Decreto Legislativo No. 992, publicado en el Diario Oficial No. 18, Tomo No. 394 del 27 de enero de 2012 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	4,415,395
Préstamo No. 2630/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Programa "Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No.441, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 400 del 19 de agosto de 2013 (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	15,000,000
41 INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	158,948,025
411 Contribuciones a Productos Especiales	158,948,025
41101 Contribución Especial Sobre el Diesel y Gasolina	71,695,350
41103 Contribución Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	41,405,000
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	10,000,000
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	35,847,675
TOTAL DE INGRESOS	4,679,517,670